

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025

En virtud de lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, art. 14, se propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de dos modificaciones excepcionales en el horario del curso 2025-2026 correspondientes al semestre 1 de primero:

La EPD13 (GGEH) de la asignatura 305005, Acceso y Uso de la Información Histórica, pasaría al miércoles de 15:00 a 16:30h por circunstancias excepcionales (contratación de profesorado asociado).

En consecuencia, la EPD13 (GGEH-XGYI) de la asignatura 305004, Prehistoria, pasaría al miércoles de 13:00 a 14:30h, para evitar saltos de 1,5 horas y de 2 horas en el horario del alumnado.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta. Los acuerdos alcanzados por esta vía se presentarán en la próxima Junta de Centro presencial para su ratificación.

Fdo: Elisa Alonso Jiménez
SECRETARIA DEL CENTRO

Visto Bueno: María LOSADA FRIEND
DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código Seguro De Verificación	BStDxRx43WGvNYj7BqiT7w==	Fecha	02/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Elisa Alonso Jimenez María Losada Friend		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/BStDxRx43WGvNYj7BqiT7w%3D%3D	Página	1/1

